



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11010 B

MATERIA: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: FAINSOD, PAULA

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11010 - B
MATERIA: SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESORA: FAINSOD, PAULA

EQUIPO DOCENTE:¹
JTP: KANTAROVICH, GABRIELA

a. Fundamentación y descripción

Transitando el siglo XXI, los países de América Latina atraviesan una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se traducen en un nuevo escenario social y educativo. La reconfiguración de los estados, del trabajo y el empleo en el marco de una novedosa - o metamorfoseada- ofensiva neo conservadora y neo liberal agudiza los procesos de concentración de la riqueza, precarización laboral, marginalización social y económica y prácticas discriminatorias y violentas en términos territoriales, étnicos y sexo-genéricos.

En este contexto, mantienen su hegemonía los discursos que invisibilizan las condiciones socio-históricas de producción. Desde ellos se apela a la naturaleza como causa explicativa del orden social que conlleva destinos inevitables. Re-emergen argumentaciones estigmatizantes que presentan a las desigualdades sociales y educativas como resultado de atributos/capacidades individuales que se concretizan en prácticas patologizantes y/o criminalizantes, algunas de ellas edulcoradas en formatos seductores en tiempos de crueldad y de desborde de las instituciones. Asimismo, en este escenario se producen espacios de resistencias y fugas que abren otros horizontes y quiebran la embestida hegemónica.

El abordaje de estos complejos procesos, requiere una perspectiva de análisis multidimensional que desafíe las formas tradicionales de nombrar y leer lo social. Como proponen los aportes decoloniales se precisa una transformación en los modos de construcción del conocimiento que incluya los diversos saberes que exceden la representación occidental del mundo y que incorpore los creados en las experiencias y en las luchas populares. En relación a la producción socio-educativa se generan nuevos desafíos que cobran un sentido particular en una coyuntura de fuerte embestida hacia los derechos sociales, entre ellos el derecho a la educación. Cómo aportar a la construcción de procesos de análisis y de acción social que se dirijan hacia marcos de mayor justicia? Qué aspectos se presentan como alcances, como deudas de los procesos democráticos y cuáles configuran las dimensiones que requieren profundizarse y re-inventarse?

Los debates socioeducativos se han dirimido durante largo tiempo en la tensión entre las teorías del consenso y las críticas respecto de la relación sociedad-educación y de las posibilidades de las instituciones educativas. En un caso adjudicándoles la integración a un orden social armónico y la igualación de oportuni-

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

des; en el otro denunciando cómo impone la subordinación a un orden dominante oculto tras las ilusiones de neutralidad e igualdad. En el marco de la sociología de la educación crítica, paradigma en el cual se ubica esta propuesta curricular, hacia finales de los años 90 emergen nuevas vías de investigación y producción de saberes que abren dimensiones en el análisis de las desigualdades, las experiencias sociales y educativas que tienen lugar en estos contextos, así como el lugar de las instituciones en la producción-reproducción de lo social. Asimismo, en nuestra región emergen un enfoque alternativo respecto de la generación del conocimiento e interpretación de los procesos socio-educativos. En este sentido, la presente propuesta curricular retoma los aportes de los desarrollos decoloniales como así también estudios generados desde el feminismo y los estudios de género y sexualidades. Estos últimos confluyen en un campo en continua construcción y reconfiguración que hace visibles los modos de subordinación y padecimiento vinculados con el sistema sexo-genérico y el lugar de las instituciones sociales en la producción-reproducción del orden capitalista-patriarcal-heteronormativo. Teniendo en cuenta las aproximaciones mencionadas se espera contribuir a la producción de una mirada crítica en torno al escenario social y educativo actual que permita -desde la apropiación de paradigmas y categorías de la Sociología de la Educación- reflexionar acerca de los desafíos de este campo disciplinar para la transformación social tendiente a una sociedad más justa.

b. Objetivos:

Este espacio curricular se propone:

- Contribuir a la producción de una mirada crítica en torno al escenario social actual, las vinculaciones sociedad-educación y los desafíos de la disciplina en el presente y a futuro.
- Brindar categorías sociológicas y socio-pedagógicas para la reflexión crítica sobre las problemáticas socio-educativas.
- Propiciar la reflexión **sobre** los propios sentidos y experiencias a fin de producir nuevos saberes tendientes a tensar las argumentaciones hegemónicas que legitiman el status quo

Se espera que los estudiantes puedan:

- Identificar los condicionamientos históricos, políticos, económicos y culturales en relación con la construcción del campo de problemas de la sociología de la educación
- Reconstruir la configuración del campo de la sociología de la educación, sus principales corrientes teóricas y las perspectivas latinoamericanas.
- Reflexionar desde una perspectiva relacional y pluri/multi dimensional los temas y problemas de la sociología de la educación

c. Contenidos:

Unidad 1: Desafíos de la sociología de la educación crítica en el contexto latinoamericano actual Transformaciones sociales y educativas en el contexto latinoamericano actual. Avances de las ultraderechas en la agenda educativa. Las situaciones de crisis como oportunidades para repensar las acciones y los vínculos entre sociedad y educación. La impronta occidental, eurocéntrica, heteronormativa en la construcción hegemónica de conocimiento. Aportes del feminismo, de los estudios de género y decoloniales para pensar el lugar de las ciencias sociales y lxs científicas sociales hoy.

Unidad 2 – Las desigualdades socio-educativas como campo de problemas de la sociología de la educación.

Concepciones teóricas y debates en torno a la desigualdad en la sociología de la educación. Visiones encantadas y desencantadas acerca del papel de la educación. Cartografía de la sociología de la educación: sus condicionamientos epistemológicos, socio-políticos y socio económicos. Líneas de indagación contemporáneas. Desafiando las lógicas binarias: de las identidades modernas a las diversidades socio-educativas.

Unidad 3 – Vinculaciones entre trabajo y educación en el capitalismo

Transformaciones del trabajo en el capitalismo. Dimensión material y subjetividad. Las caras de las desigualdades en el mundo del trabajo hoy: exclusión. Clase, sexo-género, edad, nacionalidad, color de piel como categorías de distinción. El Sistema Educativo como medio para la formación de recursos humanos: teoría del capital humano y sus reformulaciones. Las argumentaciones meritocráticas como núcleo duro de los análisis sociedad-educación-trabajo. La feminización del trabajo docente. El Sistema Educativo como medio de disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

Unidad 4 – Estado, educación y emancipación: aportes desde una reinención decolonial. Procesos de producción y reproducción de lo social en las escuelas. Ideología y construcción de la hegemonía: el papel de la escuela. La perspectiva gramsciana: redefinición del concepto de Estado. Los intelectuales en la construcción de la hegemonía. El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber: el papel de los funcionarios. El sistema educativo como dispositivo institucional de disciplinamiento. Nuevos movimientos sociales y la crítica a la democracia capitalista. Jóvenes, prácticas de resistencia y escuela

Unidad 5 – Experiencias educativas y construcción de subjetividades

Capital cultural y escuela: violencia simbólica. Clasificaciones sociales, clasificaciones escolares. La producción de subjetividades en las instituciones educativas. Trayectorias, experiencias socio-educativas y desigualdades. ¿Juventud o jóvenes?, categorías en disputa. Jóvenes, relaciones de género y sexualidades en las escuelas secundarias. Escuelas, entornos digitales, relaciones inter-generacionales y de género. Las preguntas por los sentidos de la universidad desde la mirada de los estudiantes. La potencia de los dispositivos escolares

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Desafíos de la sociología de la educación crítica en el contexto latinoamericano actual

Apple, M. (2002) “Como ‘dios manda’”. Mercados, niveles, religión y desigualdad. Temas de educación. Paidós, Buenos Aires (Selección)

bell hooks (2022) Afán. raza, género y política cultural. Traficantes de sueños. Madrid.(1ra Edición 2015) Selección.

Butler, J. (2024) ¿Quién Teme Al Género?, Editorial Planeta – Paidós (Selección)

Caride, L. (2024) El proceso de subjetivación contemporáneo en el marco de las nuevas derechas: una conversación sobre la educación, lo común y la democracia junto a Ma. E. Martínez y Luis Butierrez. Revista Pública. Debates en Educación N°2. Revista del Departamento de Ciencias de la Educación, FfyL/

UBA. Buenos Aires. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/publica/article/view/4294>

De Sousa Santos, B. (2008) “Los desafíos de las ciencias sociales hoy.” En: Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales. CLACSO, Muela del Diablo Editores, Bolivia.

Espinosa-Miñoso, Y. (2014) “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”. El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, pp. 7-12. Universidad Autónoma Metropolitana. Distrito Federal, México.

Filmus, D. (Comp.) (2024). ¡AFUERA! El lugar de la ciencia y la educación en el Anarcocapitalismo - Daniel Filmus (compilador) FEDUN/Octubre. Buenos Aires. (Selección)

Wright Mills, C "Sobre Artesanía Intelectual*", en Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. Nº 13, vol. XII, Primavera 2009, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Bibliografía complementaria

Giroux, H. (2015) “Cuando las escuelas se convierten en zonas muertas para la imaginación”. Revista de Educación. Año 6 N.º

Lynch, N. y Pochmann, M. (2022) “¿Democracias en bancarrota? (y por qué los progresismos deben colocar en el centro de sus preocupaciones la defensa de la democracia)”. En: Batthyány K. Y Arata N. (2022) Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella). Siglo XXI – CLACSO. ISBN 978-987-801-142-4. Buenos Aires, Argentina.

Puiggrós, A. y Rockwell, E. (2022) “Las deudas pendientes de la educación (y por qué la mercantilización de la educación solo causa más desigualdad)”. En: Batthyány K. Y Arata N. (2022) Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella). Siglo XXI – CLACSO. ISBN 978-987-801-142-4. Buenos Aires, Argentina.

Wacquant, L. (2007) “Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado”. Siglo XXI editores, Buenos Aires (Selección)

Unidad 2 – Las desigualdades socio-educativas como campo de problemas de la sociología de la educación.

Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009) “Sociología de las instituciones: Bases sociales y culturales de la conducta”. Morata, Madrid. (Cap. III: La escuela y sus funciones sociales.)

Bourdieu, P. (1990) “El racismo de la inteligencia”, en Bourdieu, P. Sociología y Cultura. Colección Los Noventa. Grijalbo, México [París, 1984]

Dubet, F. (2015) “¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario)”. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires (Selección)

Crenshaw, Kimberlé W. (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”. Stanford Law Review, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez. [Disponible en: <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>]

Lander, E. (2000) “Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales”. CLACSO-UNES - CO. Buenos Aires (Selección)

Karabel, J. y Halsey, A. (1976). "La investigación educativa: Una revisión e interpretación". En: Power and ideology in education New York: Oxford University Press

Morgade, G. (2008) “Educación relaciones de género y sexualidad: caminos, recorridos, nudos resistentes” en Villa, A. (Comp.). (2008) Ensayos y experiencias N° 74. Sexualidades, relaciones de género y de generación: perspectivas históricas-culturales en educación. NOVEDUC; Buenos Aires.

Walker, V. (2023). Descolonizar la universidad: el papel de la Sociología de la Educación. Una conversación con Silvia Llomovatte, en Revista de Educación. Universidad Nacional de Mar del Plata. [Núm. 28.1 \(2023\)](#) pp.319 - 332

Bibliografía complementaria

Da Silva, T. (1999) “Documentos de Identidad. Una Introducción a las Teorías del Currículo”. (Cap. III)

Fernández, A. M., (2009) “Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina”. Nómadas (Col), (30), 22-23. ISSN: 0121-7550. [Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112060003>]

Unidad 3 – Vinculaciones entre trabajo y educación en el capitalismo

Aronson, P (2007) “El retorno de la teoría del Capital Humano”. Universidad Nacional de San Luis. Año VIII, N°2

Bourdieu, P. (2001) “Las estructuras sociales de la economía”. Manantial, Buenos Aires (Selección)

Bowles, S. y Gintis, H. (1981) La instrucción escolar en la América capitalista. Siglo XXI, DF México. (Selección)

Braverman, H. (1987) Trabajo y capital monopolista. Nuestro Tiempo. DF-México. (Capítulos 1, 2 y 3)

Coriat, B. (1993) El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Madrid Siglo XXI

Federici, S. (2018) “Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas” (selección). Traficantes de Sueños. Mapas. [Disponible en <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>]

Levy, E. (2019) Discutiendo el vínculo entre educación y trabajo desde una mirada crítica, en Revista Para Juanito, Revista de Educación popular y Pedagogías Críticas. Año 7, Número 18, junio 2019. Funda

Morgade, G- (comp.) (2021) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Ediciones Homo Sapiens. Rosario (Selección)

Schultz, T.W. (1972) "Inversión en Capital Humano". En: BLAUG, M., Economía de la educación. Textos escogidos. Tecnos, Madrid. Siglo XXI.

Sennet, R. (2000) “La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo”. Anagrama. Barcelona. (Capítulos 1 a 3 inclusive)

Bibliografía complementaria

Bauman, Z. (2003) “Trabajo, Consumismo y nuevos pobres”. Gedisa, Barcelona. (Capítulo 4)

Botto, C. (2019) “Los números de la desigualdad”. En Brandariz, C. (2019) No es amor. Indómita Luz Editorial

Miranda y Corrica (2018) “Gramáticas de la juventud: reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina”. Editorial CLACSO

Unidad 4 – Estado, educación y emancipación: aportes desde una reinención decolonial

- Foucault, M. (1976)** “Los cuerpos dóciles”. En: Vigilar y castigar. Siglo XXI, México
- Guelman, A, y Palumbo, MM (2018)** Pedagogías descolonizadoras y formación en el trabajo en los movimientos populares. CLACSO, Buenos Aires (Selección)
- Giroux, H. (1990)** “Los profesores como intelectuales”. Piados, Barcelona. (Selección)
- Lopes Louro, Guacira (1999)**, “Pedagogías de la sexualidad” en Guacira Lopes Louro (Comp.) O Corpo educado. Belo Horizonte, Ed. Autentica
- Michi, N., Di Matteo Á., Vila D. (2012)** “Movimientos populares y procesos formativos”, en Revista Polifonías. Año 1 N° 1, pp. 22-41. Departamento de Educación UNLU, Buenos Aires. [Disponible en <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS%20N%C2%B01.%20Sept-Oct.%202012.pdf>]
- Morgade, G.; Fainsod, P. y J. Baez (2025)** “Molesta lo que emancipa” en Revista Soberanía sanitaria. Soberanía Sanitaria. Buenos Aires. <https://revistasoberaniasanitaria.com.ar/molesta-lo-que-emancipa/>
- Portelli, H. (1973)** “Gramsci y el bloque histórico”. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Tarcus, H. (comp.) (2014)** “Marx y el Estado”. Selección de textos de La cuestión judía, El manifiesto comunista y El capital. Cuadernos de cátedra. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Weber, M. (1983)** “Economía y Sociedad”. F.C.E. (pp. 716-749).

Bibliografía complementaria

- Apple, M. (2015)** “Conocimiento, Poder Y Educación: Sobre Ser Un Académico/Activista”. En Revista Entramados- Educación y Sociedad, Año2, No. 2, Septiembre 2015 Pp. 29-39.
- Langer, E. (2012)** “Gubernamentalidades emergentes en educación y prácticas de resistencia”. En Espacios de crítica y producción. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Facultad de Filosofía y Letras- UBA. N° 40. Julio 2009. Pp. 69- 74.
- Rockwell, E (2018)** “Vivir entre escuelas: relatos y presencias”. Antología esencial. CLACSO. Buenos Aires (Selección)

Unidad 5 – Experiencias educativas y construcción de subjetividades

- Baez, Jesica Mariana; González del Cerro, Catalina;** "En una relación con...". Los y las jóvenes y los nuevos escenarios escolares; Fundación Editorial Educativa Jurídica; Socio Debate; 1; 2; 11-2015; 168-200
- Bourdieu, Pierre (1990)** “La “juventud” no es más que una palabra.” En: Bourdieu, P. Sociología y Cultura. Colección Los Noventa. Grijalbo, México [París, 1984]
- Bourdieu, Pierre y Passeron, J. C. (2003)** “Los herederos: Los estudiantes y la cultura”. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires. (Selección)
- Carli, S. (2012)** “El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública”. Siglo XXI editores, Buenos Aires (Cap. 2)
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998)** “En la escuela: sociología de la experiencia escolar”. Losada, Madrid (Selección)
- Fainsod, P. (2011)** “Maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana” En: Felitti, K

(Coord.) Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina. CICCUS, Buenos Aires
Hernández, D. y Zarazaga, R. (2024). La narrativa rota del ascenso social. Un estudio sobre las expectativas de los jóvenes de barrios populares. CIAS - Fundar
https://fund.ar/wp-content/uploads/2025/03/Fundar_Narrativa_Rota_Ascenso_Social_CC-BY-NC-ND-4.0.pdf

Grinberg, S. (Dir.) (2022) Silencios que gritan en la escuela: dispositivos, espacio urbano y desigualdades / 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; San Martín: UNSAM (Selección)

Llomovatte, S.; Juarros, F. y G. Kantarovich (2014) “Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana”, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. OPFyL, UBA

Bibliografía complementaria

Baez, J (2013) “Yo soy, la posibilidad de enunciación de las sexualidades en la escuela”. EN: Revista Polifonías. Universidad Nacional de Luján. Año II, Nro. 2.

Blanco, R. (2011) “Intimidad pública y experiencia estudiantil. Regulaciones y subversión de las normas sexo-genéricas en la universidad”. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación ~ N° 6 ~ 2011 Pp 87-100

Reta, N y Chantefort, P. (2018) “Ingreso y permanencia de las personas “trans” en la Universidad”. En: Los enfoques de género en la universidad. AUGM

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de trabajo

La propuesta pedagógico-didáctica que nos proponemos tenderá a la participación, a la construcción colectiva de conocimientos, a la vinculación teoría-práctica, como así también al protagonismo de los estudiantes en tanto se los estimule en la producción de una mirada crítica respecto de lo social y de sus propias experiencias.

Al tomar los aportes de la pedagogía crítica y el feminismo, se podría mencionar que las orientaciones didáctico-pedagógicas deberían “propiciar el dominio sobre los múltiples formas de conocimiento, incluyendo la experiencia como fuente válida, el ejercicio de la propia voz, la discusión de la autoridad y las fuentes de autorización, la centralidad de la posición antes que la esencialización de las relaciones de poder” (Morgade; 2011; 35). De este modo, se generarán dinámicas que permitan acompañar el proceso de lectura crítica de los y las estudiantes, transferir las herramientas conceptuales al análisis de la coyuntura, a la reconstrucción de la propia biografía escolar, al análisis de materiales que circulen en el contexto local y que traten temas educativos desde una perspectiva social

Como parte de las propuestas previstas para la cursada se establecerán una serie de actividades y espacios que se dirigen a acompañar el proceso:

Lectura de la **bibliografía** propuesta para cada semana. En el cronograma será consignada la bibliografía requerida para las actividades de la semana. La misma estará linkeada en esos documentos o se encontrará en el campus en la semana que corresponda. En algunos casos se adjuntarán guías específicas para algunos textos. Además en el campus estará disponible la bibliografía obligatoria y ampliatoria del seminario organizada por unidades.

Se ofrecerán **materiales audiovisuales** que acompañan el desarrollo de los contenidos o el trabajo en torno a algunos de los ejes planteados.

Actividades asincrónicas. Se proponen como parte del 30% del dictado de la cursada y se dirigen a acompañar lecturas y la producción de una de las instancias de evaluación.

Los espacios propuestos tomarán fuentes variadas como documentos educativos oficiales, textos y discursos de divulgación, videos y films, entrevistas a académicos, dirigentes de organizaciones populares y comunicadores, textos literarios, entre otros.

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad. Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes

opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma

Aclaración: Paula Fainsod

Cargo: Profesora Asociada

